

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA AMPLIADA N° 053-CU-UNMSM-2022 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

A los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las tres y cuarenta minutos de la tarde, se reunió el Consejo Universitario, presidida por la señora Rectora, Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega, y en calidad de Secretario General, señor Rubén Atanacio Núñez Híjar.

El Secretario General, señor Rubén Atanacio Núñez Híjar, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega (Rectora)

Dr. Carlos Francisco Cabrera Carranza (Vicerrector Académico de Pregrado)

Dr. José Segundo Niño Montero (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

DECANOS REPRESENTANTES

Área de Ciencias de la Salud

Dr. Luis Enrique Podestá Gavilano (Medicina)

Área de Ciencias Básicas

Dr. Ángel Guillermo Bustamante Domínguez (Ciencias Físicas)

Área de Ingenierías

Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla (Ingeniería Industrial)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión

Dr. Augusto Hidalgo Sánchez (Ciencias Administrativas)

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales

Dr. Cristóbal Roque Aljovín De Losada (Ciencias Sociales)

REPRESENTANTES DEL TERCIO ESTUDIANTIL

Josie Melany Panta Rodríguez (Letras y Ciencias Humanas), Cielo Melany Mesinas Rojas (Psicología) y Cristian Alfredo Tineo Díaz (Ing. Electrónica y Eléctrica)

INVITADOS

Daysi Susanibar Nieves (Representante de la FUSM)

José Miguel Arias Azabache (Representante de la SUTUSM)

Abg. Abelardo Rojas Palomino (Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal)

Mg. Santiago Bazán Castillo (Director General de la Oficina Central de Admisión)

Dr. Miguel Gerardo Inga Arias (Decano de Educación)

Dr. Pablo Sergio Ramírez Roca (Decano de Ciencias Biológicas)

Dr. Alfonso Pérez Salvatierra (Decano de Ciencias Matemáticas)

Dr. Alfonso Alberto Romero Baylón (Decano de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica)

Dr. Diego Oswaldo Orellana Manrique (Decano de Psicología)

Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa (Decano de Ciencias Económicas)

Sr. Fray Cruz Reyes (Asesor del Rectorado)

Secretario General: Señora Rectora contamos con quórum.

Señora Rectora: Contando con el quórum reglamentario, vamos a dar inicio a la sesión. Señor Secretario sírvase a leer Orden del Día, por favor.

2. ORDEN DEL DÍA

Secretario General: Orden del Día de la Sesión Extraordinaria Ampliada del 12 de diciembre de 2022. Resultados del Examen de Admisión 2023 del Área A Ciencias de la Salud, llevado a cabo los días 10 y 11 de diciembre.

Señora Rectora: ¿Está el Director de la OCA? Para efectos de que haga el informe pertinente.

Director de la OCA: Buenas tardes doctora Jeri Ramón, Rectora; doctor Carlos Cabrera, Vicerrector del VRAP; doctor Niño, Vicerrector del VRIP; señores Decanos; señores estudiantes; representantes del Consejo Universitario. El día 29 de noviembre se acordó llevar a cabo la complementación del Examen de Admisión correspondiente al 2023-I del Área de Ciencias de la Salud, el examen se tomó en dos fechas, dado que el día 23 de octubre en un solo día se tomó a más de 9700 postulantes. Entonces hemos creído conveniente que para esta prueba final se separó en dos procesos, el sábado 10 de diciembre se tomó a todas las escuelas de Ciencias de la Salud, excepto Medicina Humana. Para el día 10 de octubre, los postulantes llegaron a un total de 4784. El día 10 de diciembre rindieron la prueba 4357, se ausentaron 427, haciendo un total de 4784. Los resultados salieron de acuerdo a lo establecido. También podemos decir que el día domingo, sobre el examen correspondiente a la escuela de Medicina, de 4488 postulantes rindieron la prueba 3896 y se ausentaron 592. Las pruebas se han rendido en las explanadas. En la explanada del estadio se ubicaron 2000 carpetas; en la explanada del Rectorado, 1000 carpetas; en la explanada de Química, 500 carpetas; en la explanada de Odontología, 320 carpetas, y en la explanada de Odontología 260 carpetas. En todas las explanadas se colocaron las provisiones correspondientes. Ustedes, señores Decanos, junto con la Comitativa Central, observaron que las 5 explanadas han estado totalmente torreadas, eso nos ha permitido dar cumplimiento a algunas recomendaciones que habíamos tomado internamente. Incluso la Defensoría del Pueblo y el Ministerio público, acá va dar fe el abogado doctor Rojas, que dos padres de familia habían presentado denuncias por que el examen iba a ser aire libre, que sus hijos iban a tener insolación, etc. Pero bueno, no se llegó a esos términos porque se cubrió con todos los requerimientos que nosotros habíamos creído conveniente. Además, también se les proporcionó a los postulantes, botellas de agua para poder sostenerse estas 3 horas que duró la prueba para cada día. Se han distribuido 10,000 botellas de agua para los postulantes. Como ustedes han visto, el examen se desarrolló con toda normalidad. Se cubrieron con todos los protocolos desde el ingreso. En esta oportunidad, hemos utilizado la puerta 1 para que ingresen los postulantes asignados a la explanada de Química. La puerta 1-A para la explanada del estadio, pero para la zona A y B. La puerta 6, también para la explanada del estadio para las zonas C y D. Y la puerta 7 para las explanadas del Rectorado, Odontología y Geografía. Todos los postulantes llegaron a la hora oportuna, algunos llegaron tarde y ya no pudieron ingresar. Se cumplió con todos los protocolos, señora Rectora, señores miembros del Consejo. No hubo ningún inconveniente, y de esa manera culminó la prueba con toda normalidad. Por lo tanto, hemos tratado en esta oportunidad de poder tomar las medidas de seguridad, toda vez que las pruebas han sido en la parte central de la Ciudad Universitaria y no ha permitido la influencia de las herramientas tecnológicas que tiene la mafia y también dentro de la Universidad se hizo el corte del sistema de internet.

Señora Rectora: Podría precisar cuántos alumnos han ingresado a cada una de las escuelas, por favor, ya que han sido dos días diferentes. Puntaje máximo y mínimo de cada escuela. Cantidad de postulantes.

Director de la OCA: En la parte que corresponde a Medicina Humana ingresaron, de acuerdo al orden de méritos, 55; Obstetricia, 44; Enfermería, 46; en la parte de Tecnología Médica en el área de Laboratorio, 18; en el área de Terapia Física y Rehabilitación, 17; en el área de Radiología, 18; en el área de Terapia Ocupacional, 17; y en el área de Nutrición, 24. También ingresaron a la escuela de Psicología Organizacional, 20; y en Psicología ingresaron 47. Lo curioso de este Examen de Admisión de Ciencias de la Salud, debemos informar que las escuelas con mayor demanda son Psicología Humana con 4488, y la segunda, Psicología con 1580 postulantes.

Señora Rectora: Puntajes máximos y mínimos de cada escuela.

Director de la OCA: En la escuela de Medicina, el puntaje máximo es 1557.500 y puntaje mínimo es 51.875. Obstetricia 1346.250.

Decano de Medicina: No, el puntaje mínimo de ingreso.

Director de la OCA: El mínimo no lo tengo aquí, pero tendría que proporcionarle con un documento más ampliado. Lo que tengo es el máximo y el mínimo que sacaron. Pero, el de Medicina si lo tengo.

Señora Rectora: Disculpen, lo que está indicando es que el último postulante es el número 51.

Director de la OCA: No, me refiero al puntaje mínimo, que es la nota más baja que han sacado.

Señora Rectora: ¿Entonces es el puntaje mínimo de Medicina?

Director de la OCA: El puntaje mínimo de los ingresantes a Medicina es 1285.125. El puntaje máximo de Obstetricia es 1376.250 y el mínimo es 1120. El puntaje máximo de Enfermería es 1240.625 y el mínimo es 960.

Señora Rectora: De Enfermería es 1240.625.

Director de la OCA: Sí, ese es el máximo. El puntaje máximo de Clínico y Anatomía Patológica es 1176.125 y el mínimo es 975.20. El puntaje máximo de Terapia Física y Rehabilitación es 1141.750 y el mínimo 822.150. El puntaje máximo de Radiología es 1157.250 y el mínimo tenemos 827.150. El de Medicina de Terapia Ocupacional el tope es 966. El de Nutrición, 1202.875. El resto le he entregado en un documento a la señora Rectora.

Decano de Ciencias Sociales: ¿Cuál es la máxima nota que puede obtener un estudiante?

Director de la OCA: 2000

Señora Rectora: 2000 es el tope de la nota.

Director de la OCA: Bien, eso es cuanto tengo que informar al respecto. También debo agradecer a la Alta Dirección, a la Rectora por todas las facilidades, al Vicerrector del VRAP, al Vicerrector del VRIP, a los señores Decanos porque nos han facilitado las carpetas correspondientes, también a los alumnos porque ellos han apoyado en el traslado de carpetas, desde sus facultades hasta las 5 explanadas. Hoy estamos retirando las carpetas, devolviéndolas a sus lugares correspondientes. En ese sentido, también agradecer al personal administrativo que han puesto todo su esmero. Y creo que, el día sábado y domingo se ha cumplido de una manera impecable el proceso de admisión. Ha sido bastante laborioso, mucho trabajo, pero la prensa y los padres de familia al final se quedaron bastante contentos y agradecidos por el toldaje que se ha puesto a las 5 explanadas. No fue nada fácil, pero fue el compromiso de la universidad y la Rectora dijo que se tiene que dar todas las facilidades a los postulantes. Los Jefes de Unidad, han venido al 100%, los coordinadores y docentes de aula, se les hizo todas las capacitaciones porque era al aire libre, en ese sentido, sería bueno evaluar para que a partir de la fecha los exámenes sean al aire libre porque es más persuasivo. Los docentes de aula, los coordinadores y los Jefes de Unidad están más visibles a ver todo el proceso. De igual manera, el personal administrativo y alumnos que han apoyado en las puertas, se le colocó al borde de las explanadas para que ellos puedan tener un control a la distancia de los postulantes. Por ese lado, no ha habido ningún inconveniente y hemos cumplido el compromiso que nos delegó el Consejo Universitario.

Señora Rectora: Muchas gracias.

Vicerrector Académico de Pregrado: Señora Rectora, algo adicional. Con respecto a la dificultad de preguntas, es importante que se conozca que, en el área de Medicina, el nivel de dificultad ha sido de difícil, y en las áreas médicas o sea Enfermería fue de mediano a difícil. Ese es el nivel de dificultad que siempre se tiene para las áreas de la salud.

Señora Rectora: Gracias. Sí, doctor Bustamante.

Decano de Ciencias Físicas: Quisiera preguntarle al colega ¿cuántos empates ha encontrado usted en este examen?

Director de la OCA: Bueno, siempre encontramos empates, pero no le podría dar porque tendría que sacar la estadística, pero lo que sí le puedo decir es que, si se han producido empates, no han sido en el sentido de, por ejemplo, hay dos partes del examen, la parte psicotécnica y la parte de conocimiento. Por ese lado, no ha habido esa coincidencia. Eran notas distintas que sumaban en algunos casos el puntaje total. Pero no le podría decir a ciencia cierta, pues son cerca de 26000 postulantes que han rendido el examen, pero no hay, por ejemplo, todos los que están en los primeros puestos de cada escuela, no ha habido ningún empate en ese sentido.

Decano de Ciencias Físicas: Doctora, mi pregunta no iba en el sentido amplio del Examen de Admisión, sino el examen que siempre ha generado problemas, que es en el área de Medicina. Porque yo tengo ahí una estadística donde había hasta 15 grupos diferentes, pero eran 15 grupos que tenían igual puntaje, o sea, empate A, empate B. etc., todo por grupos. Entonces, sería bueno analizar eso, porque significa que en este sistema ese peligro ya pasó.

Director de la OCA: Bueno, lo que sí tengo acá de la Escuela de Medicina, es que solamente encontramos 5 empates, nada más.

Decano de Ciencias Físicas: Está bien.

Señora Rectora: ¿Alguna otra pregunta? Bien, ¿los que estén de acuerdo en aprobar los resultados del Examen de Admisión? Aprobado por unanimidad.

Representante de la FUSM: Buenas tardes, quisiera hacer una consulta desde la Federación Universitaria.

Señora Rectora: Sí, adelante.

Representante de la FUSM: Dirigida al Jefe de la OCA. En primer lugar, saludar que se haya podido realizar esta segunda jornada del Examen de Admisión del Área A. Sin embargo, mi consulta iba en función a los estudiantes que fueron sorteados para poder apoyar en la logística del Examen de Admisión. Tengo entendido que la formalización del trabajo y el seguimiento que se les hace para la entrega de su pago es con documentación interna. Quisiera consultar si es que se les va a solicitar a los estudiantes que emitan recibos por honorarios o alguna formalidad de alguna institución externa a la universidad para poder formalizar sus pagos con la debida transparencia.

Director de la OCA: En realidad son trabajos internos que se les da como movilidad, en ese sentido. Pero no con recibo por honorarios porque son estudiantes, son apoyo en ese sentido.

Señora Rectora: Yo creo que lo que se ha podido ver del pago de los alumnos es que se manda la lista a Tesorería y Tesorería manda esa lista al Banco de la Nación y los alumnos con sus DNI cobran el monto que se les ha sido asignado, y en la fecha que se indique. Y en este momento, todavía va a quedar pendiente de pago porque estamos esperando la ampliación de la Partida 2-6 del Ministerio de Economía y Finanzas. Apenas lo habiliten, inmediatamente se hará el pago pertinente. ¿Alguna otra pregunta? No habiendo ninguna pregunta, se da por culminado este Consejo Extraordinario

Decano de Ciencias Físicas: Con un fuerte aplauso.

Señora Rectora: Tiene razón, doctor.

Director de la OCA: Muchas gracias a todos ustedes y nos compromete más a seguir trabajando. Quien les habla también se formó aquí en San Marcos, y por lo tanto nuestro compromiso es del 100% a seguir apostando por San Marcos. Muchas gracias, y continuamos trabajando para los siguientes exámenes. Buenas tardes.

Señora Rectora: Muchas gracias, señor Director de la OCA. Se levanta la sesión.

... * ...